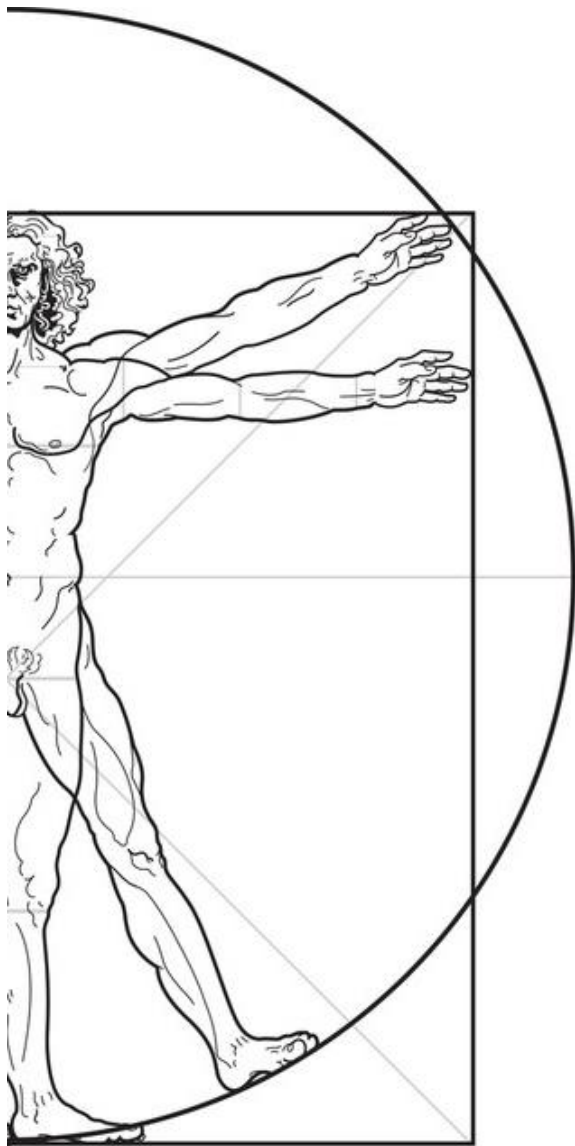




COLEGIO L. DA VINCI



PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA 2022



Contenido

| | |
|--|----|
| IDENTIFICACION DEL ESTABLECIMIENTO..... | 3 |
| Fundamentos Teóricos..... | 3 |
| Derechos de todo ciudadano o ciudadana..... | 3 |
| Habilidades que desarrollar en el estudiante. | 4 |
| Actitudes que desarrollar en el estudiante..... | 4 |
| OBJETIVO GENERAL..... | 5 |
| OBJETIVOS ESPECÍFICOS..... | 5 |
| Valores y sellos del establecimiento. | 5 |
| CALENDARIO ANUAL DE FORMACIÓN CIUDADANA 2022 | 6 |
| ACCIONES DEL PLAN DEL FORMACION CIUDADANA | 7 |
| Elecciones de C.E.E Leonardo Da vinci..... | 7 |
| Consulta ciudadana Davinciana. | 7 |
| Celebración del día del estudiante. | 8 |
| Feria del trueque darviniana | 8 |
| Cine para la ciudadanía..... | 9 |
| Taller de memoria escolar..... | 9 |
| Taller artístico de formación ciudadana..... | 9 |
| Campaña Solidaria..... | 10 |
| Cuenta Pública C.E.E..... | 10 |



COLEGIO L. DA VINCI

IDENTIFICACION DEL ESTABLECIMIENTO

| | |
|-----------------------------------|--|
| Escuela | Colegio Leonardo da Vinci |
| RBD | 40006-8 |
| Dependencia | Particular Subvencionado |
| Niveles de educación que imparte. | Pre Básica a 8° Básico |
| Comuna | Rancagua |
| Región | Libertador Bernardo O´ Higgins. |

Fundamentos Teóricos

El Proyecto Educativo se funda en la Libertad de Enseñanza de nuestra Constitución, así como en la Ley General de Educación (Ley N°20.370) que señala que la educación:

Se enmarca en la valoración de los derechos humanos y en las libertades fundamentales, de la diversidad multicultural y de la paz, y de nuestra propia identidad nacional, capacitando a las personas para conducir su vida en forma plena.

El Colegio se define como una "**gran familia**", grupo humano formador de personas, que fomenta el desarrollo armónico de todos sus individuos.

Se espera que se "**reconozcan como ciudadanos** y desarrollen una predisposición favorable hacia la vida en comunidad, en el marco de una sociedad democrática, poniendo en práctica los valores inherentes a ello. Se busca que reconozcan los ideales y las prácticas en las que se sustentan la ciudadanía y el Estado de derecho, y adquieran las herramientas necesarias para participar de forma activa, informada y responsable en la sociedad" y de acuerdo al conjunto de mandatos establecidos en la Constitución Política de Chile, o bien, en leyes tales como la Ley 20.609 contra la Discriminación o la Ley 20.845 de Inclusión y la actual Ley 20.911 de Formación Ciudadana.

Derechos de todo ciudadano o ciudadana.

- **Participación:** Las y los miembros de la comunidad educativa tienen derecho a ser informados y a participar en el proceso educativo en conformidad a la normativa vigente.
- **Integración e Inclusión:** El sistema propenderá a eliminar todas las formas de discriminación arbitraria que impidan el aprendizaje y la participación de las y los estudiantes. Asimismo, el sistema propiciará que los establecimientos educativos sean un lugar de encuentro entre estudiantes de distintas condiciones socioeconómicas, culturales, étnicas, de género, de nacionalidad o de religión.
- **Sustentabilidad:** El sistema fomentará el respeto al medio ambiente natural y cultural, la buena relación y el uso racional de los recursos naturales y su sostenibilidad como expresión concreta de la solidaridad con las actuales y futuras generaciones.
- **Interculturalidad:** El sistema debe reconocer y valorar al individuo en su especificidad cultural y de origen, considerando su lengua, cosmovisión e historia.



- **Dignidad del ser humano:** El sistema debe orientarse hacia el pleno desarrollo de la personalidad humana y del sentido de su dignidad, y debe fortalecer el respeto, protección y promoción de los derechos humanos y las libertades fundamentales consagradas en la Constitución Política de la República, así como en los tratados internacionales ratificados por Chile y que se encuentran vigentes.

Habilidades que desarrollar en el estudiante.

- ✓ Habilidades sociales
- ✓ Compromiso con los valores democráticos culturales de nuestro país y de los problemas emergentes de su colegio y comunidad.
- ✓ Análisis y trabajo con fuentes escritas y visuales.
- ✓ Pensamiento Crítico ante temas relevantes de formación ciudadana.
- ✓ Diálogo con su grupo de pares ante temas de la comunidad.

Actitudes que desarrollar en el estudiante.

- Demostrar valoración por la vida en sociedad para el desarrollo y el crecimiento de la persona.
- Demostrar valoración por la democracia, reconociendo su importancia para la convivencia y el resguardo de derechos.
- Comportarse y actuar en la vida cotidiana según principios y virtudes Ciudadanas
- Establecer lazos de pertenencia con su entorno social y natural a partir del conocimiento, la valoración y la reflexión sobre su historia personal, su comunidad y el país.
- Participar solidaria y responsablemente en las actividades y proyectos del establecimiento y del espacio comunitario, demostrando espíritu emprendedor.
- Respetar y defender la igualdad de derechos esenciales de todas las personas, sin distinción de sexo, edad, condición física, etnia, religión o situación económica.
- Respetar y defender la igualdad de derechos entre hombres y mujeres y apreciar la importancia de desarrollar relaciones que potencien su participación equitativa en la vida económica, familiar, social y cultural.
- Reconocer la importancia y la dignidad de todos los trabajos, valorando y respetando a las personas que los realizan.
- Trabajar en forma rigurosa y perseverante, con espíritu emprendedor y con una disposición positiva a la crítica y la autocrítica.



OBJETIVO GENERAL

Su objetivo es facilitar el aprendizaje de aquellos temas relevantes para la Formación Ciudadana, con foco en la Educación Cívica, con el fin de conocer los aspectos esenciales del funcionamiento institucional del país.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- a)** Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.
- b)** Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, Respetuosa, abierta y creativa.
- c)** Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes.
- d)** Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño.
- e)** Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.
- f)** Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.
- g)** Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.
- h)** Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad.
- i)** Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.

Valores y sellos del establecimiento.

El Plan de Formación ciudadana desarrollara principalmente los cinco valores enmarcados en nuestro PEI, que son: RESPETO, HONESTIDAD, OPTIMISMO, EMPATIA Y PERSEVERANCIA.

SELLOS:

- ✓ Formación normalizada en valores y respeto.
- ✓ Desarrollo del Conocimiento.
- ✓ Desarrollo de una educación personalizada basada en incluir.
- ✓ Convivencia armoniosa.
- ✓ Conciencia ambientalista

CALENDARIO ANUAL DE FORMACIÓN CIUDADANA 2022

| Mes | Acción |
|--------------|--|
| Marzo -Abril | 1. Proceso de elección de centro de estudiantes |
| Abril | 2. Consulta ciudadana Davinciana. |
| Mayo | 3. Celebración del día del estudiante. |
| Junio | 4. Feria del trueque |
| Agosto | 5. Cine para la ciudadanía |
| Septiembre | 6. Taller de memoria escolar |
| Noviembre | 7. Taller artístico de formación ciudadana |
| Noviembre | 8. Campaña solidaria. |
| Diciembre | 9. Cuenta pública escolar 2022 (centro de alumnos) |



ACCIONES DEL PLAN DEL FORMACION CIUDADANA

| | |
|--|---|
| NOMBRE DE LA ACTIVIDAD | Elecciones de C.E.E Leonardo Da vinci. |
| ACCIÓN (Nombre y descripción) | Fomentando la democracia y elección del centro de alumnos: Dirección fomenta la elección de un centro de alumno y de apoderados, por medio de una campaña que permita manifestar ideas y propuestas de un plan de trabajo que garantice mejoras en el aspecto pedagógico y extracurricular de todos los alumnos. |
| OBJETIVOS DE LA LEY | Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa. |
| Fecha Inicio: Término | Marzo Abril |
| Responsable: | Dirección – COVE – asesor de C.E.E |
| Recursos para la implementación | Material de oficina para la propaganda, material de impresión, etc. |
| Medios de Verificación | Planes de trabajo y acciones del centro de alumno y centro de padres, Fotografías Noticias en página web. |

| | |
|--|--|
| NOMBRE DE LA ACTIVIDAD | Consulta ciudadana Davinciana. |
| ACCIÓN (Nombre y descripción) | Conocer la opinión de la comunidad escolar, de estudiantes, apoderados y profesores a través de una encuesta temas de interés, sugerencias y motivaciones para el año escolar 2022 |
| OBJETIVOS DE LA LEY | Establecer lazos de pertenencia con su entorno social y natural a partir del conocimiento, la valoración y la reflexión sobre su historia personal, su comunidad y el país. |
| Fecha Inicio: Término | Abril |
| Responsable: | Dirección – COVE – asesor de C.E.E |
| Recursos para la implementación | Material de oficina para la propaganda y uso de plataformas digitales. |
| Medios de Verificación | Planes de trabajo y acciones del centro de alumno y centro de padres, Fotografías Noticias en página web. |



| | |
|--|--|
| NOMBRE DE LA ACTIVIDAD | Celebración del día del estudiante. |
| ACCIÓN (Nombre y descripción) | Celebración del día del estudiante. Realizar actividades motivadoras, referentes al PME y PEI del establecimiento de carácter deportivo, cultural y social. |
| OBJETIVOS DE LA LEY | Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad. |
| Fecha Inicio: Término | Mayo |
| Responsable: | Asesor del C.E.E y profesores jefes. |
| Recursos para la implementación | Todos los espacios dispuestos para las actividades. |
| Medios de Verificación | Fotografía y pagina web |

| | |
|-----------------------------------|--|
| Nombre de la actividad. | Feria del trueque darviniana |
| Objetivos de la actividad. | Promover la participación de la comunidad escolar a través de una feria del trueque, con el propósito de intercambiar objetos y elementos acorde al quehacer escolar y apoyando a las pymes de los apoderados del colegio. |
| Acciones de actividad | Realizar una feria de libre participación exclusiva para los miembros de la comunidad escolar con la finalidad de apoyar los emprendimientos de los apoderados del establecimiento. Finalmente entregar una ficha de sugerencias. PFC |
| Fecha /horario. | Junio. |
| Asistentes. | Padres e hijos. Comunidad educativa |
| Recursos. | Papelógrafos, información digital y cintas adhesivas. |
| Responsables. | Centro de padres y centro de alumnos |
| Evidencia. | audio visual. Página web |



| | |
|-----------------------------------|--|
| Nombre de la actividad. | Cine para la ciudadanía. |
| Objetivos de la actividad. | Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes. |
| Acciones actividad | o Realizar un ciclo de cine con sustento valórico y atingente a los conceptos de ciudadanía. Mostar un PPT previamente a los espectadores para promover la cultura cívica. Finalmente entregar una ficha de sugerencias. PFC |
| Fecha /horario. | Agosto. |
| Asistentes. | Padres e hijos. Comunidad educativa |
| Recursos. | Link de zoom |
| Responsables. | Departamento de lengua y literatura. |
| Evidencia. | audio visual. Página web |

| | |
|-----------------------------------|--|
| Nombre de la actividad. | Taller de memoria escolar |
| Objetivos de la actividad. | Promover valores y actitudes para la vida democrática a partir de realización de entrevistas y relatos de individualidades, conocer sus historias personales dentro del contexto escolar dentro del colegio, ayuden a construir una historia en común. |
| Acciones actividad | o Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, Respetuosa, abierta y creativa. |
| Fecha /horario. | Septiembre |
| Asistentes. | Estudiantes y apoderados |
| Recursos. | Aplicación zoom, encuestas e impresiones |
| Responsables. | Departamento de lenguaje |
| Evidencia. | audio visual. Página web |

| | |
|-----------------------------------|---|
| Nombre de la actividad. | Taller artístico de formación ciudadana |
| Objetivos de la actividad. | Promover a través de disciplinas como la fotografía, la creación audiovisual, la ilustración y la pintura como medios para que el estudiantado desarrolle habilidades democráticas y ciudadanas |
| Acciones actividad | o Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público |
| Fecha /horario. | Noviembre |
| Asistentes. | Estudiantes |
| Recursos. | Plataforma zoom |
| Responsables. | Departamento de artes |
| Evidencia. | Página web Material audiovisual |



COLEGIO L. DA VINCI

| | |
|-----------------------------------|---|
| Nombre de la actividad. | Campaña Solidaria. |
| Objetivos de la actividad. | Promover la solidaridad en los estudiantes a través de una visita a una institución social o una O.N.G con la finalidad de conocer, crear conciencia de las diferencias socioeconómicas que existen en su comuna y entono, y como pueden ayudar a revertir o mitigar estas realidades |
| Acciones actividad | Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo a través de la práctica del deporte entre hombres y mujeres. Pueden participar los estudiantes, profesores y trabajadores en general del establecimiento. |
| Fecha /horario. | Noviembre |
| Asistentes. | Padres e hijos. |
| Recursos. | Donaciones. |
| Responsables. | C.O.V.E |
| Evidencia. | audio visual. Página web |

| | |
|-----------------------------------|--|
| Nombre de la actividad. | Cuenta Pública C.E.E. |
| Objetivos de la actividad. | Informar a la comunidad educativa sobre el trabajo realizado durante el año, evidenciando los logros, fortalezas y amenazas. |
| Acciones actividad | Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad. |
| Fecha /horario. | Diciembre |
| Asistentes. | La comunidad escolar |
| Recursos. | Plataforma de zoom o meet |
| Responsables. | Centro de alumnos |
| Evidencia. | Página web Material audiovisual |

CONVIVENCIA ESCOLAR